Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	*Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud*
II. La identificación del documento:	*Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Zarco Corona Adrian para concurso de oposición*
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Zarco Corona Adrian: Firma Domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica Código de barra, firma y CURP
IV. Fundamento Legal y Motivación:	*Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos, concernientes a una persona identificada o identificable.*
V. Firma autógrafa del Titular:	Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	*Acuerdo 18/2021 de fecha 26 de Marzo de 2021*

H. Veracruz, Ver a 11 de enero de 2021

Dr. Julio Cesar Viñas Dozal
Director de la Facultad de Medicina

Presente,

Por este medio de este conducto le envió un saludo y me permito escribirle con el objetivo de postularme para la plaza vacante como docente de asignatura de la Experiencia Educativa:

*Bioetica sec1
*Estudio de casos clínicos sec1
*Imagenología especial sec1
*Metodos Quiropracticos II sec1
*Microbiología sec1
*Química Organica sec1

perteneciente al programa de Quiropráctica de la Facultad de Medicina en la Universidad Veracruzana, misma que ya impartí con anterioridad en los periodos febrero-julio de 2019 y febrero julio de 2020, y me encuentro en la mejor disposición de volver a impartirlas sabiendo que cuento con la experiencia y requerimientos necesarios para realizarlo de forma exitosa.

Quedo a su disposición y agradezco la atención brindada.

Atentamente:



Mtro. Adrian Zarco Corona

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.





Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométricos concernientes a una persona física identificada o identificable.

La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec

Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal



Otorga a

ADRIAN

ZARCO CORONA

el título de

LICENCIADO EN QUIROPRÁCTICA

en virtud de haber realizado los estudios reglamentarios conforme a los planes y programas autorizados por la Secretaría de Educación Pública y haber cumplido con los requisitos de titulación, según constancia que existe en el Departamento de Servicios Escolares de la misma Universidad.

Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, a 18 *de* julio *de* 2012 .

M. EN C.E. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA

Rector

UNEVE NON NOVA, SED SECUS NOVA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE ECATEPEC 000491

UNEVE



INSCRITO BAJO EL NO. 1926/2012 A FOJAS 30 FTE
DEL LIBRO NO. 1 SUP/2 DERECHOS CUBIERTOS CON
EL RECIBO NO. 92995262
TOLUCA DE LERDO ESTADO DE MEXICO.
A 16 DE Agosto DEL 20 12

LIC. GABRIELA TINAJERO ZENIL
SUBDIRECTORA DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCION DE PROFESIONES

LIC. HECTOR OSVALDO MUÑOZ OSCOS
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS 313
DEL LIBRO A-1/97
BAJO EL NUMERO 31
CEDULA No. 7073143
MEXICO, D. F. A 19 DE DICIEMBRE DE 2012

No. 572.864

S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

Fecha de examen profesional y/o toma de protesta:
Día 29 Mes Enero Año 2013

Registrado en el Departamento de Servicios
Escolares a 31 fojas del libro 01
el día 19 de JUNIO de 2013
Jefe del Depto. de Servicios Escolares
MARCADO [illegible] GONZALEZ BRAVO

Firma de conformidad del Alumno

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Código de barra, firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.